



## MEMORANDO

1400-2024-II-00002308

Manizales, 28 de Junio de 2024

PARA: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO  
DE: JEFE ( E ) DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
ASUNTO: SOLICITUD DECLARACION EMERGENCIA BELALCAZAR

*Se ha recibido oficio e informe de la administradora de la seccional de Belalcazar el día 27 de junio del 2024, siendo las 15:00, se reporta fuga de agua en la tubería del acueducto regional que conduce de la vereda la habana a la cabecera municipal de Belalcazar, se envía personal de mantenimiento para iniciar las labores de búsqueda y reparación, el día 28 de junio se detecta perforación en la tubería de 6", generando filtración en el muro de estabilidad de la vía, la red se encuentra aproximadamente a 1,50 cm de profundidad dentro de la vía, lo cual genera un impedimento físico para la reparación, por lo tanto se debe realizar la demolición de la cuneta en concreto para poder localizar la tubería y realizar los trabajos pertinentes, para garantizar un servicio óptimo y oportuno a los usuarios.*

Por lo anterior se solicita se declare la situación de emergencia en la Seccional de Belalcazar

Cordialmente,

DIANA LORENA ARDILA MORA

Jefe (E) Departamento Operación y Mantenimiento



empocaldas



Gobierno de  
CALDAS

f X @Empocaldas

📺 @empocaldas\_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co 🌐 www.empocaldas.com.co

## MEMORANDO

1400-2024-II-00002309

Manizales, 28 de Junio de 2024

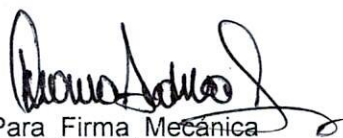
PARA: TANIA ECHEVERRI RIVERA

DE: JEFE ( E ) DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO

ASUNTO: ENVIO DOCUMENTOS ACTO 018 DEL 2024 DECLARACION  
EMERGENCIA BELALCAZAR

Para su revisión y demás fines pertinentes anexo documentos que respaldan el acto 018 del 2024 por medio del cual se declara la emergencia en la seccional de Belalcazar, así

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio gerencia
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 018
- 6) CDP 2024481
- 7) Presupuesto
- 8) Orden de contratación
- 9) Solicitud expedición Registro Presupuestal

Atentamente,   
Reservado\_Para\_Firma\_Mecánica  
DIANA LORENA ARDILA MORA  
Jefe ( E ) Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Diana Lorena Ardila Mora

*Abogada*  
*2/07/29*  
*11:18 am*



empocaldas



Gobierno de  
CALDAS

f X @Empocaldas y @empocaldas\_oficial  
✉ empocaldas@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

MEMORANDO

1605-2024-II-00002331

Belalcázar, 28 de Junio de 2024

PARA: YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA  
DE: BELALCAZAR  
ASUNTO: DECLATORIA DE EMERGENCIA VEREDA LA HABANA SECTOR EL MURO

El día 27 de junio del 2024, se siendo las 15:00, se reporta fuga de agua en la tubería del acueducto regional que conduce de la vereda la habana a la cabecera municipal de Belalcázar, se envía personal de mantenimiento para iniciar labores de búsqueda y reparación, el día 28 de junio se detecta perforación en la tubería de 6", generando filtración en el muro de estabilidad de la vía, por lo tanto se realiza la declaratoria de emergencia.

La red se encuentra aproximadamente a 1.50cm de profundidad dentro de la vía, lo cual genera un impedimento físico para la reparación, por lo tanto se debe realizar la demolición de la cuneta en concreto para poder localizar la tubería y realizar los trabajos pertinentes, para garantizar un servicio óptimo y oportuno para los usuarios.

Dado lo anterior se declara emergencia para realizar la reparaciones necesarias y corregir el daño que actualmente se presenta, evitando desestabilidad del muro y la vía de acceso al municipio de Belalcázar, y la afectación en la prestación del servicio de acueducto a los usuarios, de las veredas san isidro la habana y la cabecera municipal.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA RAMOS PEREZ  
Administradora

Anexo:  
Copia: DIANA LORENA ARDILA MORA

Proyectó: Viviana Andrea Ramos Perez



F-AC-46  
Versión 2  
Enero 2018

SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: BELALCÁZAR

Fecha del informe: 28/06/2024

EVENTO: DAÑO EN RED DE ACUEDUCTO SECTOR LA HABANA

FECHA: 28/06/2024

HORA: \_15:00\_

COMPONENTE AFECTADO: \_SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL

DESCRIPCION DEL DAÑO:

SE CONSIDERA SEGÚN REVISIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO DE EMPOCALDAS, QUE LA TUBERÍA DE PN 12 DE 6", DEL ACUEDUCTO REGIONAL PRESENTA FUGA, UBICADA EN LA VEREDA LA HABANA SECTOR EL MURO, OCASIONANDO REMOCIÓN DEL MATERIAL COMPACTADO DEL MURO EN LA PARTE INTERNA, SE EVIDENCIA PROFUNDIZACIÓN DEL AGUA EN EL MURO, EL CUAL PODRÍA OCASIONAR DESESTABILIDAD EN LA VÍA DE ACCESO A BELALCAZAR Y AFECTACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PÉRDIDAS DE AGUA EN LA RED.

IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO:

POSIBLE AFECTACIÓN EN LA ESTABILIDAD DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE BELALCAZAR Y POSIBLE REMOCIÓN EN MASA EN EL TALUD POR FILTRACIÓN DEL AGUA QUE GENERA LA FUGA

REQUERIMIENTOS PARA REPARACION PARCIAL, O TEMPORAL O DEFINITIVA:

REPARACION PARCIAL:

Personal: \_\_\_\_\_

Recursos Técnicos: \_\_\_\_\_

Recursos económicos: \_\_\_\_\_

REPARACION DEFINITIVA:

Personal: CONTRATISTA

Recursos Técnicos: REPARACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO REGIONAL SECTOR EL MURO – VEREDA LA HABANA

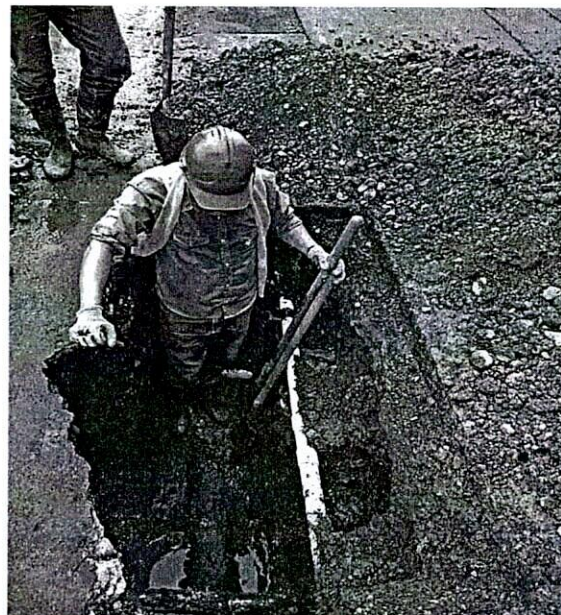
Recursos económicos: \$

TIEMPO ESTIMADO DE REPARACION / REHABILITACION: 3 DÍAS

CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO:

VÍA DE VEHICULAR DE ACCESO MUNICIPAL

REGISTRÓ FOTOGRÁFICO Y/O GRAFICO DE LA SITUACION EVALUADA:



VIVIANA ANDREA RAMOS PEREZ  
ADMINISTRADORA BELALCÁZAR



Firma

**Reparación por emergencia conducción Belcazar vereda la habana sector el muro sector desarenador en el municipio de Belcazar Caldas**

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
<b>2</b>	Localización y replanteo	Gl	1,00	150.000	150.000
<b>3</b>	<b>EXCAVACIONES</b>				
<b>4</b>	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	4,00	42.280	169.120
<b>5</b>	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	3,00	35.554	106.662
<b>6</b>	Dispersión de sobrantes	m3	1,00	26.000	26.000
	Demolicion de cuneta	m <sup>3</sup>	1,00	133.850	133.850
	Afirmado para cuneta	m <sup>3</sup>	1,50	165.000	247.500
	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m <sup>3</sup>	1,00	1.321.096	1.321.096
<b>7</b>	<b>ACUEDUCTO</b>				
<b>8</b>	Empalmes por Termofusion a la red existente de polietileno de 6"	Un	2,00	1.000.000	2.000.000
<b>9</b>	Transporte de accesorios desde Chinchiná al sitio de la obra y transporte de tubería desde la planta de Neira hasta terminar acceso vehicular	Viaje	1,00	800.000	800.000
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>4.954.228</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>3.697.185</b>
<b>ADMINISTRACION</b>				<b>29%</b>	<b>1.072.184</b>
<b>IMPREVISTOS</b>				<b>0%</b>	<b>0</b>
<b>UTILIDADES</b>				<b>5%</b>	<b>184.859</b>
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>4.954.228</b>



**DIANA LORENA ARDILA MORA**

**JEFE DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ( E )**